



FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Inmunización ¹
Institución responsable	Ministerio de Salud Pública – MSP
Objetivo de la operación estadística	Proporcionar información oportuna y fiable, que permita la sistematización de indicadores por tipo de vacuna y edad, que sirve de sustento para la toma acertada de decisiones.
Unidad de análisis	a. Personas ² b. Establecimiento de Salud
Nivel de desagregación territorial	a. Nacional b. Provincial c. Cantonal d. Zonas de Planificación
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.4. Salud
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de Salud <ul style="list-style-type: none"> a. Unicodigo del Establecimiento de Salud b. Nombre del establecimiento c. Tipología del establecimiento de salud d. Mes - Persona <ul style="list-style-type: none"> a. Sexo b. Nacionalidad c. Autoidentificación étnica d. Vacuna BCG menor a 24 horas de nacido e. Vacunas BCG (desde el segundo día de nacido hasta 364 días) f. Vacuna HB cero g. Vacuna Rotavirus h. Vacuna OPV i. Vacuna Pentavalente j. Vacuna Neumococo k. Vacuna de Sarampión Rubeola Paperas l. Vacuna Fiebre Amarilla m. Vacuna Varicela n. Vacuna Difteria Tetanos y tos ferina o. Vacuna Virus papiloma humano p. Vacuna Difteria y Tetanos
Productos estadísticos	a. Tabulados y series históricas b. Bases de datos del periodo vigente c. Fichas de indicadores

¹ Corresponde a la publicación en datos abiertos denominado MSP_Vacunas.

² La información es consolidada, es decir no es posible cruzar el sexo por vacuna recibida, ya que una persona puede recibir más de una vacuna, y el reporte es un dato total de vacuna aplicada.

Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2008 – 2022
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados³	31 de agosto ⁴
Periodo de referencia	Año anterior ⁵
Medios de difusión	a. Difusión Interna b. Página web institucional
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>a. Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025</p> <p>Objetivo 6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.</p> <p>Política 6.2: Asegurar el acceso universal a las vacunas y la adopción de medidas sanitarias para prevenir la incidencia de enfermedades infectocontagiosas⁰ en la población.</p> <p>Meta 6.2.1: Incrementar la vacunación de neumococo en la población menor de 1 año de 76,09% a 88,05%.</p> <p>Indicador 6.2.1: Cobertura de vacunación de Neumococo.</p> <p>Meta 6.2.2: Incrementar la vacunación de rotavirus en la población menor de 1 año de 75,19% a 81,24%. Indicador: Cobertura de vacunación de Rotavirus</p> <p>Meta 6.2.3: Incrementar la vacunación de sarampión, rubeola y parodititis (SRP) en la población de 12 a 23 meses de 70,35% a 82,21%.</p> <p>Indicador 6.2.3: Cobertura de vacunación de SRP (Sarampión, Rubeola, Parodititis).</p> <p>b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p>

³ La fecha de difusión ha sido definida con base a los tiempos estimados que le toma al personal responsable de la validación de la información en territorio, lo descrito considerando la carga de trabajo asignada al equipo técnico, lo que implica que en muchos de los casos este proceso lo efectuó la misma persona.

⁴ El MSP en las mesas de trabajo que llevó a cabo en el marco de los Comités Especiales de Información para la homologación del indicador 6.2.3 "Cobertura de vacunación de SRP (Sarampión, Rubeola, Parodititis)" del Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025, acordó con la Secretaría Nacional de Planificación (SNP) transferir la información base para el cálculo de esta métrica a finales junio de cada año, aspecto que se encuentra especificado en la ficha metodológica del citado indicador.

⁵ El MSP dispone de información de esta operación estadística hasta el año 2022 que puede ser suministrada a los usuarios de información a través de requerimientos que deben ser solicitados siguiendo los procesos establecidos por la entidad para el efecto. Lo descrito se menciona debido a que, por el momento, en la página web del MSP se encuentran publicadas estadísticas de inmunización (esquema regular de vacunas) hasta el año 2019, no obstante, el Ministerio se encuentra realizando actividades para estandarizar el proceso de publicación de sus fuentes de información y así, actualizar los datos conforme la periodicidad y periodo de referencia establecidos en esta ficha.



	<p>Meta 3.3: Para el año 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.</p> <p>Meta 3.b: Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de marzo del 2014

